

Tiempo de Garantia: 2 años

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

a los ar Estados Arrenda de la Le Único d disposic de la D Univers y 910 cuatrin con pre Recurs	udad de Aguascalientes, Ags., siendo las 15:00 (quantecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en sumidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, se amientos y Servicios del Estado de Aguascalientes el Orgánica de la Universidad Autónoma de Agua e Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la materia, la Universidad Autónomierección General de Finanzas, sita en edificio 2 ditaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, rayas convoca a los interesados a participar e notos para el Departamento de Vigilancia DGIU esupuestos del "Fondo de Inversión Pública de Servicios, Programa Docencia de Investigac PAF-184/2022	n los artículos 59, 60 y 63 fra y sus Municipio escalientes, el a Universidad Au oma de Aguaso 22 planta baja Ags., México, o n el proceso I de la Univers Productiva 20	134 de lacción Vas, el artículo 7 tránoma calientes a de Av. con número de AD sidad Au 21-2022	a Constitución I de la Ley de culo 33 fracción I fracción XIII y de Aguascalien , el Departamer Universidad N ero de teléfono E/009-2022 A utónoma de Ag I, Fuente de F	Política de los Adquisiciones, IV del Estatuto 20 del Manual tes y las demás no de Compras V° 940, Ciudad (449) 910 7484 dquisición de guascalientes, inanciamiento
del Ma Aguasc	formidad con lo establecido en el artículo 57 de la anual Único de Adquisiciones, Arrendamientos alientes, se informa que las áreas requirentes sidad Autónoma de Aguascalientes.	s y Servicios	de la	Universidad	Autónoma de
		edentes			
	Afflect				
De con	formidad al calendario la convocante realizó el dí sta presentadas en forma y tiempo por los corresp	a 29 de agost condientes pro	o de 20 veedore	22 la inscripció s, siendo:	on de 01 (una)
	LICITA	ANTE		Y-MANUFACTURE	
1 G	USTAVO ARELLANO ZAMORA				
objeto oferte I	me a las facultades señaladas y con base a la revis que la adjudicación se realiza conforme a lo estable de la licitación serán adjudicados por partida in la propuesta solvente con precio más bajo y ec cios que los invitados ofertaron para las partidas e	cido en el num dividual total onómico	eral III de a un sol	e la Convocator o licitante/prov	ia, "Los bienes veedor a quien
				a continua	
	Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas				
	Adquisición de cuatrimotos para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes				
	AD E/009-2022				
	Acto Notificación de Fallo				
	Anexo "1" Propuesta Económica			GUSTAVO AREL	LANO ZAMORA
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Cuatrimoto para recorridos de áreas extensas, motor 4 tiempos, enfriado por líquido, DOHC, monocilindrico, / cilindrada 686 cc, / alimentación Inyección de combustible / Arranque Eléctrico / Capacidad de combustible 181. / Transmisión automática CVT.	Piezas	. 2	\$258,619.83	\$517,239.66

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

determina el siguiente:ANÁLISISANÁLISIS
Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisicion Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisi solicitados en la convocatoria:

Oferta en la partida: 1

GUSTAVO ARELLANO

Número	Descripción	Obligatoriedae
	Documentación administrativa	
1	Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente.	NO PRESENTA
2	Documentos Legales Identificación RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	NO PRESENTA
2.1	Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:	NO PRESENTA
	 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ** 	
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	NO PRESENTA
	Documentación propuesta técnica	
4	Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detaliada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	NO PRESENTA
5	Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	PRESENTA
6	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	NO PRESENTA
7	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada.	NO PRESENTA





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

8	Centros de Servicio: Presentar el licitante/ proveedor una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	NO PRESENTA
9	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" y Anexo "4.1", el cual forma parte de la presente convocatoria.	PRESENTA
10	Propuesta digital	NO PRESENTA
11	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	NO PRESENTA
12	Relación de documentación para entregar Anexo "9"	NO PRESENTA
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.	NO PRESENTA
	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta)	NO PRESENTA

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el proveedor "GUSTAVO ARELLANO ZAMORA", se hace constar lo siguiente:

En el Apartado II numeral 1 se solicitó:

Acreditación y representación: Para acreditar la existencia tanto del licitante/proveedor, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente. En dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:

Del licitante: la clave del Registro Federal de Contribuyentes; el nombre del licitante/ proveedor y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro de comercio.

Del representante del licitante: el número y fecha de la escritura pública en la que conste que
cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario
público, así como el lugar donde fue otorgada.

El licitante/proveedor a su elección y en sustitución de este escrito podrá presentar debidamente requisitado, en papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso, el formato de <u>"Acreditación y representación"</u> que como **Anexo "3"** se integra a estas bases.

El proveedor previo a la firma del contrato respectivo deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de estos documentos.

En el Apartado II numeral 2 se solicitó:

Documentos Legales

Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones deberán presentar identificación original, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional. Así mismo para el caso de personas físicas deberán presentar en copia simple copia de acta de nacimiento y para el caso de personas morales copia simple del acta constitutiva y del Instrumento por el que se les otorgan las facultades legales.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.

a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.

b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.

Se deberá corroborará que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.

En el Apartado II numeral 2.1 se solicitó:

Documentos legales adicionales:



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:

- 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*
- 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*
- Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **

(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 24 de julio de 2022).

*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".

**Todos los licitantes/proveedores <u>sin excepción</u>, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://tramites.aguascalientes.gob.mx/tramite/EDO-SEFI-47

En el Apartado II numeral 3 se solicitó:

Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.

En el Apartado II numeral 4 se solicitó:

Especificaciones técnicas: El licitante/proveedor deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante/proveedor deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.

En el Apartado II numeral 6 se solicitó:

Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica

En el Apartado II numeral 7 se solicitó:

Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes/proveedores que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)

Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"

(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)

En el Apartado II numeral 8 se solicitó:

Centros de Servicio: Presentar el licitante/proveedor una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.

La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.

En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante/proveedor deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante/proveedor, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.

En el Apartado II numeral 10 se solicitó:

Propuesta digital: Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB. (Su omisión no es causa de desechamiento)





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AD E/009-2022 Adquisición de cuatrimotos para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	En el Apartado II numeral 11 se solicitó:
	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal.
	proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos d
	contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido
	En el Apartado II numeral 12 se solicitó:
	Relación de documentación para entregar Anexo "9"
	Se deberá foliar la propuesta e indicar en el anexo 9, cuantas páginas integran la documentación presentada.
	Como puede observarse y conforme a la revisión realizada, se tiene lo siguiente: de la propuesta presentada por el proveedor GUSTAVO AREALLANO ZAMORA, se omitió la presentación de la Acreditación y representación, manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5", especificaciones técnicas Anexo "1", tiempo y lugar de entrega de los bienes Anexo "2", carta de respaldo del fabricante, Centro de servicios, propuesta digital, formato de fianza Anexo "8" y
	relación de documentación para entrega Anexo "9", incumpliendo con estos requisitos.
	Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "III Requisitos y consideraciones - Evaluación de las proposiciones técnicas - XIII DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes/proveedores de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general de GUSTAVO AREALLANO ZAMORA.
	Revisión Técnica realizada por el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, conforme al anexo 1.
oases de la p cuatrimotos	ento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las presente licitación, se declara desierta la convocatoria para la AD E/009-2022 Adquisición de para el Departamento de Vigilancia DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes recibieron propuestas solventes por parte de ningún licitante/proveedor.
	Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes
	eral de Finanzas
	artamento de Compras y Secretario Técnico